

Fitch calificó los títulos de Megabono XLIX

13 de enero de 2010

Fitch asignó las siguientes calificaciones a los Valores de Deuda Fiduciaria (VDF) y Certificados de Participación (CP) a emitirse bajo el fideicomiso financiero Megabono XLIX: VDF Clase A por hasta un VN\$ 34.428.633 - Categoría AAA(arg) con perspectiva Estable VDF Clase B por hasta un VN\$ 5.659.501 - Categoría AAA(arg) con perspectiva Estable CP por hasta un VN\$ 7.074.377 - Categoría BB(arg) con perspectiva Estable Electrónica Megatone S.A. en calidad de fiduciante transferirá al Banco de Valores S.A., actuando como fiduciario del fideicomiso financiero Megabono XLIX una cartera de créditos de consumo por un valor fideicomitado a la fecha de corte (31.12.2009) de \$ 47.162.511. En contraprestación, el fiduciario emitirá VDF y CP con distintos grados de prelación y derechos sobre el flujo de los créditos a ceder. La estructura de pagos de los títulos será totalmente secuencial. La estructura contará con los siguientes fondos: i) de liquidez; ii) de gastos; y iii) de impuesto a las ganancias. Los VDF soportaron diferentes escenarios de estrés sobre los niveles de mora y precancelaciones bases, los cuales son compatibles con las calificaciones asignadas. El impacto de las pérdidas y de las precancelaciones sobre el flujo de los créditos fue distribuido en el tiempo durante la vida del fideicomiso. Para las calificaciones de los VDF, no se consideraron posibles recuperos sobre los créditos morosos de la cartera. El escenario de estrés soportado por los VDFB, sin que se vea afectada su capacidad de repago, resulta menos crítico que el soportado por los VDFA, sin embargo el estrés aplicado es compatible la calificación asignada. Por su parte, los CP afrontan todos los riesgos dado que se encuentran totalmente subordinados, y los flujos que perciban están expuestos no sólo a la evolución del contexto económico y su impacto en los niveles de mora y precancelaciones de la cartera, sino también a los gastos e impuestos aplicados al fideicomiso. Las mejoras crediticias para los VDF son adecuadas y consistentes con las calificaciones asignadas. Estas mejoras crediticias son: un buen nivel de subordinación real del 27,0% para los VDFA y del 15,0% para los VDFB, una estructura de pagos totalmente secuencial, un buen diferencial de tasas dado por el rendimiento de la cartera y el interés que devengarán los títulos, fondos líquidos y adecuados criterios de elegibilidad de los créditos a securitizar. El principal riesgo crediticio de los VDF reside en la calidad de la cartera fideicomitada (niveles de morosidad y precancelaciones de los préstamos). Para determinar la calidad de la cartera securitizada se consideró el desempeño de las carteras de Electrónica Megatone S.A., como así también el comportamiento de las carteras de las series emitidas previamente. Se evaluó satisfactoriamente la calidad de los procesos y gestión de Electrónica Megatone S.A. como administrador y agente de cobro de la cartera. Electrónica Megatone S.A. pertenece al Grupo Megatone, compañía que se dedica a la comercialización de electrodomésticos. Fue fundada en 1936 en Santa Fe, se constituyó como el mayor taller de electrodomésticos de la zona y hacia la década del '70 se consolidó en el ámbito de comercialización de los mismos. Durante la década del '80 potenció su crecimiento a través de la conformación de Megatone, considerada como una de las cadenas más importantes del país en el rubro de venta de artículos para el hogar. Actualmente, Electrónica Megatone S.A. cuenta con 71 sucursales localizadas en las zonas comerciales de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires, La Pampa, Mendoza, San Juan, Santa Cruz y Chubut, con dos depósitos regionales en las ciudades de Rosario y Santa Fe y un centro de distribución en Campana. La compañía ofrece diversas formas de pago para la compra de sus productos, ya sea efectivo, tarjetas bancarias, como así también financiación propia a través del otorgamiento de créditos bajo ciertos requisitos preestablecidos. Notas: dado que no se ha producido aún la emisión, las calificaciones otorgadas se basan en la documentación e información presentada por el emisor y sus asesores, quedando sujetas a la recepción de la documentación definitiva al cierre de la operación. Informes Relacionados: - Rating Criteria for Consumer ABS in Latin America (Criterio de Calificación para préstamos de consumo en

Latinoamérica), Diciembre 17, 2008 - Criterio Para el Análisis de Originador Administrador de Finanzas Estructuradas, Mayo 16, 2007. El informe completo y los informes relacionados podrán ser consultados en nuestra página web www.fitchratings.com.ar. Contactos: Mauro Chiarini: +54 11 5235 8140 – mauro.chiarini@fitchratings.com. Verónica Saló: +54 11 5235 8144 - veronica.salo@fitchratings.com.